



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila

<b>TITULACIÓN</b>	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
<b>ASIGNATURA</b>	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III
<b>CÓDIGO</b>	105226
<b>CURSO</b>	4º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OBLIGATORIA
<b>PROFESORADO</b>	Mª DE LAS MERCEDES RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> Se contempla como preferente un escenario presencial con horarios preestablecidos. En caso de que sea necesario usar medios telemáticos las sesiones sincrónicas tendrán lugar en ese horario.</li> <li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> La metodología docente se ajustará a lo establecido en la guía utilizando medios o recursos digitales para su adecuado desarrollo.</li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> En las tutorías individuales o grupales se usará un sistema de cita previa para regular el flujo de estudiantes. En caso necesario se usarán medios telemáticos en sustitución de las tutorías presenciales. Todo ello en el horario fijado por el profesor al comienzo del curso.</li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones</b> Los estudiantes deberán poner en conocimiento del profesor esas circunstancias con carácter previo y se realizará una adaptación individualizada a formas de trabajo que no impliquen sincronía. También se fijarán plazos de entrega de las tareas más flexibles y sistemas para la entrega alternativos con respeto a la protección de datos del estudiante.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Se realizará de acuerdo con lo establecido en la guía docente de la asignatura. En caso de que no se pueda desarrollar en un escenario de presencialidad se actuará conforme a lo establecido en el apartado D del plan de contingencia de la asignatura.	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): La tutoría grupal se realizará a través de videoconferencia.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): La adquisición de los contenidos teóricos supondrá el 70% de la calificación de la asignatura que será planteada con actividades didáctico-prácticas y/o preguntas



### **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

*teóricas del temario que deben saber tras haber leído y estudiado la documentación o artículos dados. Se le presentará al alumno, por Studium, unos días antes de la fecha del examen, siendo esta la fecha tope de entrega.*

*Las actividades prácticas (trabajos) presenciales y no presenciales el 25% y la participación activa en el aula de las actividades programadas antes del confinamiento un 5%.*

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*